

3 y 4 de noviembre de 2022

DESIGUALDADES, DERECHOS y EDUCACIÓN SUPERIOR

Saberes, experiencias y luchas en tiempos de capitalismo pandémico

-Primera Circular-

La Red Interuniversitaria de Derechos Humanos del Consejo Interuniversitario Nacional (RIDDHH-CIN) junto a la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), a través de su Secretaría de Derechos Humanos y Políticas de Igualdad, organizan este Segundo Encuentro Nacional. El mismo procura constituirse en una instancia de intercambio y discusión política y académica acerca del fortalecimiento del Estado democrático en Argentina y la región, afianzando la Educación Superior como derecho social.

En un escenario de capitalismo pandémico (Butler, 2020), que profundiza las desigualdades y genera un conjunto de transformaciones en la vida social que ponen en cuestión la sostenibilidad de la vida, fortalecer el diálogo entre la Universidad y la sociedad, constituye en un desafío ético y político. De aquí la importancia de construir memorias que tensionen los procesos negacionistas, compartiendo saberes y experiencias generadas en las instituciones de educación superior, a partir de la producción y ejecución de políticas en el campo de los derechos humanos.

ANTECEDENTES

La conformación de la Red Interuniversitaria de Derechos Humanos registra un primer antecedente en el año 1999 cuando las universidades de Lanús y de La Plata fueron elegidas en la Universidad de Río Cuarto, para coordinar las acciones tendientes a su institucionalización. Por entonces, impulsaron esta iniciativa unas trece universidades nacionales que aprobaron un estatuto y un reglamento, y establecieron cómo podrían sumarse el resto de las Casas de Estudio; a la vez que afirmaban que la Red “será un ámbito para estimular y promover el intercambio y la cooperación entre las casas de estudios para realizar, en conjunto, actividades académicas, de investigación y extensión centradas en los derechos básicos de todas las personas.”

Posteriormente, en 2015 en San Miguel de Tucumán, el Área de Derechos Humanos de la Universidad Nacional de Tucumán organizó un encuentro del que participaron doce universidades que asumieron los compromisos de “generar y promover estándares de políticas educativas en materia de derechos humanos a ser desarrolladas en todo el territorio nacional;” y “abordar en forma conjunta políticas de DDHH tomando especial atención a las particularidades regionales

dentro del contexto nacional,” entre otros. Asimismo, las Universidades Nacionales de Rosario, La Pampa, José C. Paz, Río Cuarto, del Sur y Autónoma de Entre Ríos han sido desde entonces sedes de los encuentros en los que han participado unas veinticuatro universidades.

Esta trayectoria de veinte años de construcción colectiva posibilitó recientemente, en 2018, la formalización de la RIDDHH ante el Consejo Interuniversitario Nacional, coordinada por la UADER, y concretó la realización del Primer Encuentro Nacional “*Derechos Humanos y Educación Superior. Políticas, prácticas y dispositivos a 100 años de la Reforma Universitaria*” realizado en la Sede de ésta última. Del Evento participaron más de 1200 personas que presentaron 400 ponencias trabajadas en 43 mesas temáticas organizadas en los ejes de Enseñanza, Investigación y Extensión, cuyas producciones dieron lugar a la publicación de dos libros.

Producto de la pandemia y como alternativa ante la imposibilidad de materializar este Segundo Encuentro, se realizó durante septiembre del año 2020 el Ciclo de Conversatorios Virtuales “*Educación Superior, Derechos Humanos y Desigualdad en tiempos de Pandemia*” donde se reflexiona colectivamente acerca del momento histórico e inédito que vive nuestro país y la región, producto de la crisis global agudizada por la pandemia del coronavirus, y sobre el papel de la Universidad Pública en este tiempo.

Este recorrido impulsa la organización de este Segundo Encuentro, desde la convicción de continuar fortaleciendo acciones colectivas que -desde un trabajo institucional sostenido que transversalice la perspectiva de derechos humanos- entramen movimientos emancipatorios en clave popular, feminista, democrática e inclusiva.

FUNDAMENTOS

Las instituciones de educación superior desarrollan propuestas en el campo de los derechos humanos desde hace varios años, bajo diversos formatos y dispositivos. Registran experiencias en la enseñanza de pregrado, grado y posgrado; así como en cátedras abiertas o libres, donde centralmente trabajan la transmisión, el debate y la problematización de las reivindicaciones y conquistas de derechos en la sociedad contemporánea. Realizan diversos proyectos de extensión que fortalecen la interlocución de la universidad con la sociedad, desde procesos “de doble vía” generalmente delimitados por el abordaje de problemáticas que expresan la vulneración de derechos individuales y colectivos. Producen conocimientos que resignifican el pasado reciente y aportan a procesos de memoria, verdad, justicia y reparación; y que problematizan las vulneraciones de derechos en el presente. Y también fortalecen el trabajo coordinado desde la Red Interuniversitaria de Derechos Humanos, y algunas articulaciones con la Red Latinoamericana y Caribeña de Derechos Humanos.

Estas iniciativas son sustentadas también por los debates generados en las Conferencias Regionales de Educación Superior del año 2008 y del año 2018, que fijan posición en relación a reconocerla como un derecho humano; y el Acuerdo Plenario 1169/22 del Consejo Interuniversitario Nacional que establece la promoción de la curricularización y el fortalecimiento de los derechos humanos en la formación superior.

La Red Interuniversitaria de Derechos Humanos, en tanto ámbito de reflexión comprometido con los derechos humanos y las memorias sociales, busca profundizar las mencionadas propuestas, desde la multiplicidad de voces, fortaleciendo estrategias de articulación interinstitucional. En tal sentido, reconoce la importancia de potenciar debates e intercambios protagonizados por quienes desde hace tiempo vienen trabajando en el campo de los derechos humanos, así como por quienes recién inician, en relación a proyectos y acciones de enseñanza, investigación o extensión en vinculación con las comunidades, organizaciones sociales e instituciones del Estado, movilizadas por el respeto y reconocimiento de los derechos humanos.

En virtud de estas consideraciones, y comprendiendo que la Educación Superior es una instancia estratégica, abocada a la formación de profesionales de diferentes disciplinas, productora de discursos y prácticas capaces de tensionar los poderes hegemónicos y los saberes instituidos, este Encuentro Nacional es una oportunidad para fortalecer construcciones desde un horizonte de sentidos contra hegemónicos en pos de forjar sociedades más justas e igualitarias.

OBJETIVOS

1. Identificar los desafíos a asumir por la educación superior con relación a los Derechos Humanos en el actual contexto de pandemia, fortaleciendo la Red Interuniversitaria de Derechos Humanos.
2. Promover la transversalización de la perspectiva de derechos humanos en los proyectos académico-institucionales de docencia, investigación y extensión.
3. Propiciar la socialización de producciones y experiencias que enriquezcan y problematicen la interlocución entre Derechos Humanos y Educación Superior.

EJES TEMÁTICOS

1.- Los derechos humanos y la transmisión. Diferentes lenguajes.

Este eje procura reflexionar acerca de prácticas de enseñanza y de aprendizaje en pre-grado, grado y posgrado, en relación con los derechos humanos y las diferentes

vulneraciones, comprendiendo su constitutivo carácter abierto y conflictivo, e interrogando silencios, ausencias y presencias. También, invita a analizar perspectivas, políticas, experiencias y dispositivos de abordaje, teniendo en cuenta la particularidad del trabajo docente y su potencia para generar procesos de resistencia y criticidad.

2.- Producción de conocimiento en derechos humanos. Problemas teóricos y metodológicos.

Este eje propone aportar a la construcción colectiva de cartografías de lo que se investiga, identificando temas ausentes y reflexiones instituyentes, producidas en el marco de tesinas o tesis de grado y posgrado; informes de avance o finales, y/o sistematizaciones de proyectos de investigación en derechos humanos. Asimismo, tiende a visibilizar las tensiones existentes entre la producción hegemónica de conocimiento científico, los derechos humanos y sus vulneraciones, centrando la atención en la geopolítica colonizada y sus efectos ante políticas universitarias sustentadas en los principios reformistas. Sin dudas, en este proceso es fundamental la resignificación del pasado reciente en términos de memoria, verdad, justicia y reparación, anudada a los desafíos por ampliar derechos sociales y culturales en pos de construir una sociedad más justa, democrática e igualitaria.

3.- Extensión, derechos humanos, territorios y ciudadanías críticas.

Este eje busca generar un intercambio a partir de experiencias extensionistas dirigidas a difundir los derechos humanos, fortalecer su ejercicio y ampliar su reconocimiento, desde el trabajo coordinado entre comunidades educativas, instituciones, organizaciones y actores del campo social. En este sentido, la intervención institucional en contextos situados, así como las políticas y prácticas de inclusión social devienen dimensiones estratégicas para resignificar los alcances de la extensión en clave de derechos.

4.- Institucionalización de los derechos humanos en las políticas universitarias.

Este eje plantea la relevancia de comunicar y enriquecer iniciativas construidas en las Universidades y centros de formación superior, a partir de la creación de políticas específicas en derechos humanos, tales como Áreas, Secretarías, Direcciones, Programas, etc. El propósito de este intercambio es fortalecer transversalmente la institucionalización de los derechos humanos como dimensión filosófica, política, económica y cultural que sustenta la vida democrática y constituye una referencia ineludible para consolidar lo público.

PARTICIPANTES

El Encuentro es de carácter público y abierto, está especialmente dirigido a docentes, investigadorxs, egresadxs y estudiantes universitarixs y del nivel superior, y actores sociales que participen en el campo de los derechos humanos, en a) experiencias de gestión desarrollando áreas y programas específicos; b)

cátedras y/o seminarios; c) proyectos de investigación y de extensión; d) carreras y programas de posgrado en derechos humanos; e) prácticas y pasantías de formación profesional en articulación con organizaciones y movimientos sociales vinculados a los derechos humanos.

ESTRUCTURA Y MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN

El encuentro contempla las siguientes instancias de participación y asistencia:

- Conversatorios con expositores invitados
- Mesas temáticas de intercambio de experiencias (hasta cuatro autores). Las experiencias podrán ser de docencia, investigación, extensión y/o gestión.
- Presentación de trabajos en formato póster estándar y comunicación oral

LUGAR

Centro de Convenciones Edificio Sergio Karakachoff. Universidad Nacional de La Plata.
Calle 48 entre 6 y 7. La Plata.

CONTACTO encuentronacionalddhh2022@gmail.com

SITIO WEB <https://congresos.unlp.edu.ar/enddhhyes/>